

EL ADALID

Teléfono núm. 7

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Teléfono núm. 7

AÑO V.	SUSCRICION EN CÓRDOBA.	Sábado 4 de Mayo de 1889	FUERA DE CÓRDOBA.
	UN MES.. . . . 7 REALES. TRIMESTRE. . . . 20 "		
	PAGO ANTICIPADO. Las correspondencias política y de redacción al Director de EL ADALID.	ADMINISTRACION. Calle de San Fernando, 34 (Librería)	REDACCION. Calle de Osio, número 6.
			Núm 1.195

CÓRDOBA 4 DE MAYO DE 1889.

De una vez para siempre

Cuántas veces nos hemos ocupado de los rumores que circulan por los círculos políticos, sobre determinadas aproximaciones del partido cuya representación nos enorgullecimos de tener en la prensa, otras tantas nos hemos visto obligados a negar toda inteligencia con el señor Sagasta, no por razones de carácter personal, ni por motivos particularísimos de desafecciones ó enconos, sino porque estimamos en conciencia, creemos firmemente, que mientras no se organice el partido liberal, es imposible, absolutamente imposible, difícil, sumamente difícil, que los reformistas vayamos allí donde se ha perdido el valor de las ideas y el interés personal se sobreponen a todas las cuestiones de gobierno.

Reconocemos sinceramente que el programa del partido liberal tiene grandes puntos de contacto con el de nuestro partido, que la comunidad de ideas y aquellos principios fundamentales por los cuales el partido reformista es una fuerza que influye en las corrientes de la opinión, servirían á otros más impacientes de causa especiosa para determinar su voluntad en ciertas direcciones, no comprendiendo que hoy la vida económica y social del país pide organismos transformados que den fuerza y vida á este nuevo período constitucional, sobre el que se asienta el poder de la Regencia.

Lo hemos dicho repetidas veces. Hoy la crisis política de España, como en todas las naciones del continente, está resuelta; se conocen las soluciones, se saben cuáles de aquellos procedimientos de gobierno convienen más á la vida moral y material del país.

Se lucha con una dificultad, proviniente de que aquellos organismos destinados á realizar funciones de gobierno, están gastados hasta el punto de que muchas veces, la impotencia de esos mismos elementos, puramente mecánicos, se sobreponen al País, al Parlamento y á la Corona.

En una palabra: los partidos privilegiados que se creen directores del régimen consti-

tucional vigente en nuestra patria, son impotentes para realizar toda función social y política que determine un progreso, un adelanto en la vida de la nación.

Todo eso, para nosotros, es elemental; tanto, que creemos que de no realizarse aquella reorganización en el partido liberal, de que elocuentemente ha hablado en varias ocasiones nuestro ilustre jefe el señor Romero Robledo, el partido reformista no puede aproximarse á las filas del partido gobernante, y aceptar voluntariamente aquellas responsabilidades que pueden sobrevenir por dificultades que no se quieren resolver y por peligros que está acumulando en la atmósfera el desdichado egoísmo de dos partidos desacreditados y descompuestos.

Lo decimos de una vez para siempre. Mientras no se reconozca esa necesidad reclamada por los tiempos, y no se lleve á cabo aquellas reorganizaciones que faciliten soluciones de equidad y de justicia, aún dentro de la vida misma de los partidos gubernamentales, es prematuro hablar de aproximaciones que no han de realizarse ni hoy ni mañana ni nunca.

¿Varián las circunstancias? Pues estaremos dispuestos á transigir sin mengua de nuestros ideales políticos y de nuestras hornadas convicciones.

¿Se persiste por desgracia en el error? Pues nuestra oposición será constante, energética y activa.

Esa es la opinión de nuestro ilustre jefe el señor Romero Robledo, y esa es la actitud del partido reformista.

NOTAS POLITICAS

Nos consta, dice *El Guipuzcoano*, estimado correligionario de San Sebastián, que en el distrito de Zumaya, así como en el de Vergara, está haciendo mucho efecto y produciendo grandes resultados la patriótica campaña emprendida por *El Guipuzcoano* contra los exterminadores y la triple alianza de *La Voz*, *La Unión Liberal* y *El Fuerista*.

Todos, reformistas liberales independientes, aplauden con frenesí las ideas nuestras,

bajo el punto de vista vascongado y de la justicia, dejando á un lado las cuestiones políticas.

En el pueblo mismo de Zumaya, cabeza del distrito de la costa, donde imperaba hasta hoy el diputado á Cortes don Francisco Gorostidi, uno de los más entusiastas fabricantes de la llamada Unión liberal, los reformistas hemos logrado que renazcan todas las ideas nobles y decididas de los liberales independientes, que hasta ahora estaban dominados por el más ferroz caciquismo.

Y esto que sucede en Zumaya ha empezado también á dar frutos en diferentes pueblos de dicho distrito marítimo.

¡Bien por los reformistas y liberales independientes de la costa! Reciban nuestras más sinceras y cariñosas felicitaciones los comités reformistas de Deva y Azpeitia, que de tal manera han sabido trabajar en pró de la verdadera libertad, no obstante las fuerzas con que hasta ahora contaban en el distrito de Zumaya los caciques y señores feudales, vulgo *exterminadores*.

El Día:

«Los señores Sagasta y Martos acordaron ayer, en vista de la actitud de los conservadores y con objeto de que no se quejen de que el Gobierno trata de imponer su criterio por la violencia, en desistir por ahora de la celebración de sesiones dobles, y que vayan discutiéndose en las ordinarias los proyectos de Hacienda pendientes, y el sufragio hasta que esté el dictamen de los presupuestos.»

El proyecto de sufragio se pondrá á debate inmediatamente después de concluido el que promover el señor Villaverde.»

La sesión del Consejo de ministros celebrado esta mañana del jueves anterior, bajo la presidencia de S. M. la Reina, escribe ayer *El Correo*:

«Después del resumen de política interior y exterior, hecho por el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda, señor González (don Venancio) ha dado cuenta á S. M. del resultado alcanzado en la preparación de los presupuestos presentados ayer á las Cortes, y de la

impresión que su conocimiento ha producido en los círculos financieros.

De asuntos de firma se ha presentado únicamente á la de S. M., un decreto de Fomento concediendo un crédito de 60.000 pesetas para el puerto de Avilés.

En el consejo que después han celebrado los ministros en la secretaría de Estado, se ha tratado de la aplicación del Código civil á las provincias de Ultramar, con ciertas modificaciones, y de la concesión de grandes cruces de Isabel la Católica á los presidentes de las Audiencias de Barcelona y Lugo.»

Escribe nuestro estimado colega *La Regencia*:

«El señor Castelar censura con gran severidad la actitud en que se han colocado los conservadores y condena, sobre todo, la conducta del señor Cánovas, que no refrena enérgicamente los desalentados alardes de sus amigos.»

Cree el señor Castelar que si los conservadores insisten en su oposición al sufragio, darán hecha su campaña á los republicanos, porque si el sufragio es realmente un peligro para la monarquía, las consecuencias que se deducen de este aserto entrañan la confirmación de la tesis que él sostiene.»

PALIQUE

Ilusiones engañosas...

¿Triunfan los conservadores en el debate económico? Pero qué papel más cómico el que hacen estos señores.

En Guerrilla

Nada, lo dicho, que en todas partes cuecen habas.

Dice un colega de Huelva que lo que aquella capital necesita es otro Ayuntamiento, y añade: «una corporación popular compuesta de individuos idóneos, aptos, celosos y que reúnan cuantas condiciones se requieren para llevar el peso administrativo de una ciudad que renace á la vida moderna, donde todo es

— 119 —

Contesta al fiscal que el Sr. Díaz Gómez visitó al *Cachaperin* al otro día.

F.—¿Al otro día?

T.—No estoy seguro si fué el mismo día ó al otro.

Dice que él oyó las voces que daban en la celda Ramos y el *Cachaperin* desde el piso de enfrente, y que la puerta estaba cerrada.

Pérez de Soto.—¿Usted llamó al vigilante con la voz ó con la mano?

T.—Con la voz.

P. de S.—¿Y oyó la voz de usted y no oyó las voces de los otros?

Interrógale el Sr. Martínez (D. Clementino), le pregunta si él estaba más próximo que el vigilante.

T.—A la misma distancia.

Tomás Colletti

Vigilante de la cárcel.

Dice no conoció á Varela hasta después del hecho de autos.

Cree difícil que pueda salirse de la cárcel y no sabe que lo haya efectuado Varela.

Sr. García Ortega.—¿Desde qué hora estuvo de guardia la noche del 1.º de Julio?

Testigo.—Desde las nueve y media ó las diez.

Sr. G. O.—En su declaración dijo que entró á las diez y media.

T.—Poco más ó menos, no recuerdo bien.

G. O.—Ha dicho que estuvo durmiendo hasta las dos de la madrugada.

— 118 —

Afirma haber visto salir el 2 de agosto á Ramos Querencia de la celda 535; que el preso en esta, algo alterado, le preguntó la hora que era, doce y media; que él no oyó nada sino que el preso le dijo hablale llamado para que fuese testigo de la salida de Ramos.

Es de los que creen que no puede salir ningún preso.

No prestó servicio el 1.º de julio y si el día 2.

Sr. García Ortega.—Ha dicho usted que no conocía al preso que le llamaba, y en su declaración ante el Juzgado manifiesta el nombre del *Cachaperin*. ¿Como es eso?

T.—Porque luego pregunté á un demandadero quién era.

G. O.—Si lo viera ahora ¿lo conocería?

T.—Sí, señor.

F. O.—¿Le llamó algo la atención en la celda?

T.—Nada.

G.—¿No le hizo el juez ninguna manifestación más que la de preguntarle la hora?

T.—Ninguna más.

G. O.—¿Cuando vió salir á Ramos, andaba éste agitado ó natural?

T.—Salía tranquilo natural.

Fede que se

Procesado por aprehensión en la celda del *Cachaperin* y que Varela le llamó canalla. Es otro de los que dicen que el *Cachaperin* les preguntó

— 115 —

(Las ofertas dice son de Ramos y las amenazas del señor Díaz.)

G. O.—¿Y por qué no lo manifestó así al señor juez?

El testigo no contesta satisfactoriamente.

G. O.—¿Tenía algún resentimiento con Ramos Querencia?

T.—Antes de la declaración, no.

G. O.—¿No recuerda de haber demandado de injuria al señor Ramos Querencia por haber dado á la esposa de usted un nombre que á usted le enojó?

T.—Eso fué después.

El señor García Ortega solicita un careo entre Ramos y el *Cachaperin*.

Se suspende el juicio.

Continúa la vista

Vuelve á comparecer el *Cachaperin* y llámase al señor Díaz Gomez, solicitando el señor Rojo Arias entre ambos un careo.

Contesta el señor Díaz al señor Rojo que él fué á la celda del *Cachaperin*, porque le dijeron que le llamaba éste.

El señor Díaz niega haber influido con el *Cachaperin* para que declarase en ningún sentido.

El *Cachaperin*.—Usted es un miserable.

Presidente.—¿Orden!

El señor Díaz dice que Ramos le dijo que le llamaba Rufino Díaz porque quería declarar.

Niégo el *Cachaperin*.

Dice el señor Díaz que no ha amenazado al

necesario crearlo, y reformar las tradicionales rutinas abandonadas en todas las poblaciones que aspiren a colocarse al nivel de las exigencias del progreso, de las costumbres y necesidades de la actual civilización que marcha a pasos agigantados por la senda de los adelantos, dejando añejos hábitos relegados a que los practiquen tan solo, alguna escondida é insignificante villa, ó diminuta aldea rural »

¡Pues lo mismo que nosotros!

Vemos que Huelva y Córdoba son en esto completamente hermanas.

¿No es verdad ustedes?

Un periódico conservador, ¿conservador había de ser! *Las Ocurrencias*, disparó ayer la siguiente poesía á los *Héroes del 2 de Mayo de 1808*.

Hé aquí el petardo, es decir la poesía á que hacemos referencia:

«Gloria, ¡oh nación española!
patria de Daoiz y Velarde
que asaltó el francés, cobarde,
penetrando hasta Madrid;
pero no mientras vivieron
aguerridos campeones
que, estrechando los cañones,
perecieron en la lid.»

Quienes deberían haber perecido en aquella lid, ó en otra cualquiera, eran los malos poetas, como el autor de estos versos, que sin respetar ni la paz de los sepulcros, continúa con la mayor *sans facón*:

«Al grito de «Independencia»
que mil bocas pronunciaron,
los mil pechos estallaron
y se aprestan á luchar.
Quiéren que corra la sangre
del enemigo á torrentes,
pues son bravos y valientes
en la tierra y en la mar.»

Para valiente el poeta citado.

¿Podrá darse mayor *valentía* que la de dar á la estampa unos versos tan rudos?

Agujionazos.

La Lealtad (a *Mondongo*, como de anti-guo saben ustedes, publica en su número correspondiente al jueves anterior, y con el epígrafe de «Aclaremos», un artículo (ó cosa así), encaminado—por los cerros de Ubeda—á hacer algunas consideraciones acerca de determinados conceptos que, según el citado colega, hubo de escuchar en el solemne acto de la repartición de premios, celebrado en la Escuela de Artes y Oficios en la noche del martes anterior, y al cual nos limitaremos á contestar lo siguiente:

El señor Quintana votó la subvención para la Escuela cuando ésta se creó, atravesando la Diputación por el mismo período afflictivo que hoy. Entonces era el Conde de Torres-Cabrera Director de la Económica, pero dejó de

serlo por un disgusto que dicen tuvo por asuntos de la Escuela, y don Antonio Quintana se acuerda *ahora* de que la Corporación sostiene un centro análogo; recuerda el estado precario de la Corporación y sostiene, en primer término, la supresión de la subvención.

Es más; el señor Quintana, que asistió á la apertura de la Escuela, no asiste á la repartición de premios.

¿Podrá enlazarse esto con la salida de su amo y señor de la Dirección de la Económica?

¿Podrá enlazarse con su sustitución por el excelentísimo señor duque de Hornachuelos?

¿Tendrá alguna relación, por ventura, con algún deseo de que la Escuela muera en manos del señor Duque, que no era ciertamente el candidato *in pectore* del citado Conde, como pudiera atestiguarlo un Sr. Rey, para el cargo de Director de la Económica?

A el acto no asistió más conservador que el señor Estrella, Director del periódico *La Lealtad*, que tan desdichada é inoportunamente toca siempre todos los asuntos.

Todo esto que decimos, conste que es la verdad pura.

Que es lo que EL ADALID sabe decir siempre, sin ambages ni rodeos de ningún género.

Como podrán ver nuestros lectores en otro lugar, las elecciones municipales no tendrán ya lugar hasta el mes de Diciembre próximo.

¿Qué *frios* se van á quedar algunos de los actuales ediles de nuestro Municipio.

Verbo, el señor Morado.

Que se quedará más morado aún de... frio.

El Liberal ha ocupado la primera plana de su número del miércoles último, y anuncia que ocupará otra de sus próximas, con la conferencia dada recientemente por el conservador señor don Francisco Silvela, en el Circulo de la Unión Mercantil de la corte.

¿Qué irá ganando en esto *El Liberal*?

EL TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Rusia y Austria

Londres 2.—Un telegrama de San Petersburgo recibido en esta capital contiene noticias importantes, que han de ser tenidas en toda Europa.

Refiere dicho despacho que en los últimos momentos está verificando Rusia una considerable acumulación en la frontera austriaca. Ocho cuerpos de ejércitos de 48.000 hombres cada uno, en vez de 25.000 de que constan en tiempo de paz con las fuerzas de Rusia.

Las de Austria no pasan de 120.000 hombres. Apesar de lo insuficiente de este ejército comparado con el anterior, el gobierno de Viena no parece inclinado á aumentarlo, defi-

niendo según se asegura, á las indicaciones del Principe de Bismarck que entiende que de observar Austria una conducta análoga á la de Rusia, sería inminente y peligroso el conflicto europeo que se viene anunciando con insistencia, aunque por fortuna no haya estallado hasta el presente.

Comunicación del Duque de Nassau

Suxemburgo 2.—El gran Duque de Nassau ha dirigido una comunicación á la Cámara de este Gran ducado anunciándole que cesa en la Regencia.

Se encargó de la Gobernación del Estado el rey de Holanda, ya restablecido de la dolencia que le obligó á abandonarla temporalmente.

MISCELÁNEA

Ayer nos fué remitido por este Gobierno civil, el siguiente *Boletín Oficial Extraordinario* de la provincia de Córdoba.—Gobierno civil.—El Excmo. señor Ministro de la Gobernación en telegrama-circular que recibo esta noche me dice lo siguiente: «En la *Gaceta* de mañana se publicará la ley aplazando para el 1.º de Diciembre las elecciones municipales convocadas para el próximo día 6 y siguientes.—Comuniquelo V. S. inmediatamente por telégrafo á los Ayuntamientos, y donde no lo haya, por *Boletín extraordinario* que también remitirá inmediatamente, procurando que se tenga conocimiento sin pérdida de tiempo en todos los pueblos de la provincia.» Y en cumplimiento, pues, de lo que se previene en el anterior inserto, se publica este *Boletín extraordinario* para que llegue oportunamente á conocimiento de todos los señores Alcaldes de esta provincia.—Córdoba 2 de Mayo de 1889.—El Gobernador, José de Heredia.

Resuelto por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á instancia de varios industriales del gremio de vendedores al por menor de vinos y aguardientes, que se convocó nuevamente á dicho gremio para la designación de Síndicos y Clasificadores, para el reparto de las cuotas de la Contribución industrial en 1889-90, la Administración del ramo ha acordado convocar á dicho gremio en el local de la misma, el día 6 del corriente á las dos de la tarde con el objeto indicado.

Ayer comenzaron en la Escuela de Bellas Artes, los exámenes ordinarios de prueba del presente curso, para los alumnos y alumnas de las clases de dibujo nocturnas, del referido centro de enseñanza.

En la sección de espectáculos de nuestro número de ayer, apareció anunciada para la noche del mismo día, la comedia en cinco actos *Militares y paisanos*, á causa de haber repartido la empresa de dicho coliseo el programa de la citada función. Hemos visto después con gran extrañeza en *El Comercio de Córdoba*—en cuya imprenta se confeccionan

los citados programas—anunciada para la noche que nos ocupa, la obra en cuatro actos titulada *Felipe Derblay*. Creemos que este cambio ha debido ponerse oportunamente en conocimiento de todos los periódicos locales, no solo para bien de los intereses de la citada empresa y del público en general, sino para evitar que la prensa cometa inexactitudes como la ocurrida, que no está en su mano poder evitar. Esperamos, pues, que en lo sucesivo el encargado de la repartición de programas á los periódicos, lo hará con la debida oportunidad en obsequio del público y en cumplimiento de su obligación.

Ayer en el tren correo de la línea de Málaga, salió de esta capital, acompañado de su apreciable señora, con dirección al establecimiento de aguas medicinales de Alhama de Granada, nuestro querido amigo el redactor y representante del *Diario de Córdoba* señor don Ignacio Díez Loysele. Deseamos al compañero feliz viaje y completo restablecimiento de su salud.

Por acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha suspendido hasta nueva orden, el señalamiento de la cobranza del cuarto trimestre de la contribución territorial é industrial, en el Municipio de Aguil-

Por el señor Juez del distrito de la Izquierda de esta capital, se citan, llaman y emplazan á don Fausto del Pozo, don Laureano Correa y don José Quintana, empleados que han sido en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, para que comparezcan ante dicho juzgado á prestar declaración, en la causa que se instruye por falsedad y estafa á la Hacienda.

Han desaparecido algunas letras del rótulo de la plazuela de las Capuchinas. El ornato público reclama justificadamente que se componga este desperfecto.

El empedrado de la calle del Cardenal Toledo hace poco tiempo que se compuso, después de muchos clamores por parte de la prensa local. Estas obras se hubieron de verificar en tan «buenas condiciones», que hoy se encuentra aquella vía peor que en sus «buenos» tiempos.

El lunes próximo tendrá lugar en el Monte de Piedad de esta capital la subasta de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Agosto y Septiembre últimos, y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse.

No deja de llamar la pública atención que, dada la proximidad de nuestro célebre mercado de la Salud, no se haya ocupado todavía el Ayuntamiento de Córdoba en dar publicidad al programa de festejos, siendo así que mientras más pronto se dé á conocer, los forasteros que se propongan visitarnos dispondrán de más tiempo para prepararse al afecto, si es que juzgan aceptable el referido programa. Veremos que hacen con nosotros este año, nuestro ediles fusionistas.

Cachaperin, y que preguntándole si había declarado éste eso al señor Alix, este señor le dijo que no había declarado tal, como se lo repitió también al coronel señor Montero.

Sr. Rojo Arias.—¿Cómo pudo saber esto el testigo inmediatamente de la declaración del *Cachaperin*?

Díaz Gomez.—Porque se decía en el penal que lo había dicho así.

R. A.—¿Por alguna persona que hubiera asistido á la declaración?

D. G.—Se decía entre los penados y empleados, porque parece que el *Cachaperin* lo dijo al salir.

Fiscal.—¿Fué usted inmediatamente después de Ramos Querencia á la celda del *Cachaperin*?

D. G.—Yo no sé cuándo fué Ramos; yo sé que fué cuando Ramos me dijo que el *Cachaperin* me llamaba.

Careados éste y el señor Díaz, no se ponen de acuerdo.

El señor Díaz contesta al señor Cobaña que no sabe que inmediato á la celda del *Cachaperin* hubiera un preso por robo de la lotería de la Puerta del Sol.

Enrique Cabildo

Es otro de los procesados por el robo de aquella lotería y está preso hace dieciséis meses.

Dice está preso por declaraciones del señor Millán.

Estuvo—dice—en el paseo celular el día 2 y

no vió á Varela hablar con Ramos Querencia; con quién habló Querencia, añade, fué conmigo.

Dice que nadie ha ejercido presión sobre el para declarar en ningún sentido.

No pudo ver á Varela en el paseo extraordinario porque él no salió.

Su conversación con Ramos dice que fué aparte y que duró unos veinte minutos.

Fiscal.—¿Notó algo en Ramos Querencia?

Testigo.—Me pareció que estaba más bien en estado de embriaguez que en su sano juicio, porque me daba el tufo del aguardiente.

Sr. Garcia Ortega.—¿Recuerda haber visto á Varela desde su celda el día 2?

T.—Sí, señor; á eso del mediodía.

G. O.—¿Quién acompañaba á Varela?

T.—El Sr. Millán, que paseaba con él por la galería.

G. O.—¿Notó que hablasen?

T.—Sí, señor; Varela estaba como cabizbajo y el señor Millán era el que accionaba como si le contase algo.

Sr. P. de Soto.—Esa conversación ¿pasó de día ó de noche?

T.—De día.

Don Francisco Varela

Es actualmente director penal de León y era el 1.º de julio ayudante en la Cárcel Modelo de Madrid.

Dice no conocía á Varela.

Estuvo desde septiembre del 87 hasta el 4 de establecimiento.

T.—Sí, señor.

G. O.—De suerte que realmente no queda más que un vigilante en el centro de vigilancia.

T.—Realmente nada más.

Presidente.—¿Cree el testigo que pueda salir y volver un preso á la prisión sin que se sepa?

T.—No, señor.

G. O.—¿Y estando en connivencia con los empleados?

T.—En connivencia con ellos, sí.

Agustín Rodríguez

Ha sido empleado de la cárcel.

Dice haberle manifestado Ramos Querencia que él sabía todo lo del crimen de la calle de Fuencarral, y que le contó el reparto de los 36.000 duros, estando el resto en poder de un magistrado.

Dice que Ramos le manifestó declarase que Varela salía, porque sino sería trasladado, y que, efectivamente, á los pocos días lo fué.

Dice que Ramos no le manifestó que Varela se declarase autor.

F.—¿En qué estado estaba Ramos Querencia?

T.—Le hallé cuerdo.

Dice se negó á acompañar á Ramos á la redacción de un periódico.

G. O.—Pido se lea la declaración de este testigo.

Fiscal.—¿Nota alguna contradicción el letrado? ¿Cuál es esta?

G. O.—Lo que ocurre es que en esa declara-

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al cuarto trimestre de 1888 89, tendrán lugar en el presente mes: En Cabra, del 19 al 23; en Doña Mencía, del 11 al 13; en Nueva Carteya, del 6 al 8; en Zuheros, del 11 al 13; en Castro del Rio, del 15 al 19; en Espejo, del 4 al 7; en Fuente-Obejuna, del 15 al 18; en Blazquez, del 5 al 6; en Espiel, del 14 al 17; en Granjuela, del 11 al 12; en Valsequillo, del 16 al 17; en Villaharta, del 8 al 9, y en Villanueva del Rey, del 4 al 6.

La compañía cómico-lírica que dirige el señor Espantaleón, dió anteanoche en el Gran Teatro su última función de despedida, ante un público muy escogido y más numeroso que en las representaciones anteriores, poniéndose en escena las obras tituladas *La Noche del 31, Los Inútiles,* y *¡Al agua patos!* haciéndose aplaudir, como siempre, la señora Ciudad, en la segunda de las obras citadas, y en la última, donde lució su grabejo, y sus buenas formas, como elegante bañista, en unión de la señorita Pancha Diaz. La compañía del señor Espantaleón no habrá podido irse disgustada, ni mucho menos, del público de Córdoba, que en varias ocasiones ha sabido manifestarle sus simpatías, prodigándole, al par, sus aplausos.

No deja de causarnos extrañeza que siendo esta la tierra privilegiada de las flores apenas si pueda verse una de aquellas en los hermosos jardines de la Agricultura, sitio el más ameno de nuestra población. Después de todo, natural es que esto suceda, puesto que la apatía de nuestros ediles fusionistas es generalmente reconocida, y sería mucho pedir á la Comisión de paseos que se ocupara de estas *pequeñeces.* Nada, que se levante una estatua á estos señores.

Hemos sabido que se vende en Córdoba la interesante colección de objetos arqueológicos conocida por *Museo de Villa Zeballos,* colección de las más curiosas, sin duda, de las que existen en España, y de la que hablan el Padre Flores en su *España Sagrada* y otros. Baldon, y grande, sería para Córdoba, el que estos objetos, que los herederos de la casa solariega de Villa-Zeballos, ponen á la venta, pasen á poder de los extranjeros, por lo que excitamos el celo del Gobierno y de nuestras Corporaciones provincial y municipal, al objeto de que adquiriera, bien á plazos ó en la forma que estimasen más conveniente, tan rica colección, cuyos objetos deberían ir á aumentar el notable Museo arqueológico y de antigüedades, que existe en la Escuela provincial de Bellas Artes, bajo la inteligente dirección del señor Romero Barros, nuestro distinguido amigo, esperando que habrán de adherirse á esta excitación, todos nuestros estimados colegas locales.

Mañana tendrá lugar en el santuario de Nuestra Señora de Linares el quinto acto religioso de los que la fervorosa hermandad de aquella advocación viene dedicando todos los domingos á su excelsa titular. En este acto predicará el distinguido orador sagrado señor don Francisco de Paula Soulé, Capellán del convento de monjas del Cister. Esperamos que con motivo de esta fiesta religiosa, serán muchas las familias que concurrirán á aquellos apartados sitios de nuestra sierra:

Según nuestras noticias, el abono para la temporada de la próxima feria de la Salud, en que vendrá á actuar al Gran Teatro la compañía de ópera italiana que se encuentra en Sevilla, será muy numeroso, dependiendo del resultado que este ofrezca, el mayor número de noches en que hayan de cantar la eminente *diva,* señorita Nevada y el tenor señor Stagno, siendo hasta ahora, lo más probable que la primera cante tres noches y cinco el segundo. En dicha compañía figuran, como títeres, las señoras *Nevada, Bellicioni* y *Fons;* contralto, señora Treves; tenores, señores *Stagno* y *Gianini;* baritonos, señores *Menotti* y *Bugatto;* y bajos, señores *Uetam* y *Serra.* Los precios, relativamente bastante económicos, en relación con los del teatro de San Fernando de Sevilla, serán, según las noticias, que por buen conducto recibimos, los siguientes. Plateas y palcos principales 35 pesetas diarias por abono, y 70 en ventanilla; butacas 5 y 10 respectivamente. Delanteras de anfiteatro 3 y 4; de Paraiso 2, y 2'50. Entrada Principal 2 pesetas. Entrada de Paraiso 1'50. El abono como tenemos dicho será de 14 funciones comenzando estas en los primeros días del próximo mes de Junio.

Es bien raro que al recibir el sacramento del matrimonio, no se reciba también otro: el de la penitencia.—A. Dupuy.

El primer día del actual no pudo celebrarse legalmente en España, casamiento alguno. Prescribe el Código civil que se avise

con veinticuatro horas de anticipación al juez municipal, (convidado forzoso en todas las bodas que se verifiquen); y como aquel día empezaba á regir dicho Código, el anterior es cuando podían hacerse los primeros avisos. Será memorable la fecha para los que tuvieron concertado su enlace para el primer día del mes de las flores.

El lunes próximo deberán comparecer ante la Comisión provincial para llevar á efecto la revisión de exenciones y excepciones, los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1886, 87 y 88, de los pueblos de Aguilar, Monturque y Puente Genil.

A la cantidad de 3.354 pesetas y 58 céntimos, ascendió el total de lo recaudado en los felatos de esta capital el día 2 del corriente mes.

El Arquitecto de Mércia señor don Jasto Millán ha salido ya con dirección á París, encargado de la construcción de la plaza de toros.

El día del Corpus tendrá lugar en la plaza de toros de Cádiz una magnífica corrida, que será lidiada por las cuadrillas de Antonio Carmona, el *Gordito,* y Luis Mazzantini.

Leemos en algunos periódicos el rumor de haberse descubierto en Madrid algunos billetes de Banco de á 500 pesetas, falsos, emisión de 1878, rumor que desearíamos no ver confirmado, por los perjuicios que irroga al comercio en general. De todos modos, conveniente será estar prevenidos para evitar cualquier percance que pudiera acaecer.

A nuestro muy querido amigo y conreligionario el ilustrado director de *El Cronista,* de Sevilla, señor don Lorenzo Leal, le ha hecho proposiciones un rico americano, para comprarle la edición completa de su último y excelente libro, titulado *«Frescos de Andalucía,»* del que, como dijimos, nos ocuparemos próximamente.

El señor Alcalde de Cádiz, acaba de publicar un edicto, conveniente bajo todos conceptos para los intereses locales que representa. En él se señala un plazo de quince días para que todos los dueños ó administradores de casas de vecindad, las encalen interior y exteriormente. Los que pasado este plazo no hubieren cumplido con lo que se previene en esta disposición, quedarán sujetos al pago del encalado, que se hará de oficio, por cuenta de quien corresponda. No se permitirá aglomeración de personas en las citadas casas, á no ser que tengan la ventilación necesaria, practicándose al efecto visitas domiciliarias, para corregir cualquiera falta ó abuso que se notara en las referidas fincas. Esta determinación debiera imitarse en Córdoba, donde si bien por lo general las casas son amplias y ventiladas, no deja de haber gran número de ellas en los barrios apartados, que carecen de estas precisas condiciones, tan necesarias para precaver al vecindario, de enfermedades epidémicas.

Hemos recibido el número 58 de la importante revista La Gaceta Mercantil, de Barcelona, cuyo sumario es el siguiente: Nuevas reformas.—El libre cultivo del Tabaco.—Nuevo mercado para nuestros productos agrícolas.—Movimiento Industrial.—Escuelas azucareras.—A los viticultores.—Crónica General.—Conocimientos útiles.—Revista de mercados.—Precios corrientes.—Correspondencia administrativa.—Aviso del congreso internacional de enseñanza.

En la tarde del 2 del corriente, se ha extraviado un reloj de oro de señora, con cadena del mismo metal, por las calles de Deanes, Pedregosa, Victoria, Letrados, Nueva y Librería. La persona que se lo hubiese encontrado y quiera entregarlo en la de Deanes 4, se le gratificará espléndidamente.

Una actriz deja de ir durante un mes al teatro donde está contratada.

El primer día que vuelve á su cnarto, le pregunta uno de sus admiradores:
—¿Conque tanto tiempo enferma?
—Sí, señor.
—¿Y qué ha tenido usted?
—Una niña.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADALID.

Muy señor mio: despues de darle las más expresivas gracias, por el suelto que hubo de publicar en el número 1184 de su ilustrado periódico, dando cuenta del fallecimiento de mi malogarda é inolvidable hija Dolores Luque Martínez, ruego á V. muy encarecidamente, se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable diario, á las siguientes líneas, por las que le reitera su gratitud su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Mariano Luque León.

Faltaríamos á uno de los más sagrados deberes, cual es el de la gratitud, si dejáramos de hacer público, el profundo y eterno reconocimiento que guardamos, y guardaremos siempre, á todas aquellas personas, vecinas del pueblo de Almodóvar del Rio, donde tuvo lugar el fallecimiento de nuestra inolvidable hija y hermana, el 18 del mes de Abril próximo pasado, por haber contribuido unas, con los auxilios que la ciencia presta, como los médicos de dicha villa señores Salazar y Jiménez, y otros como los dueños de la casa, donde tuvo lugar el fallecimiento, doña Mercedes Alvarez, don Manuel Castilla é hijos, así como las señoras de Ruiz, de Natera, de Espin, de López, viuda de Natera, señora y señoritas de Cano, de Bauzano, de Zurita, de Naz y otras muchas que sentimos no recordar, las cuales se apresuraron, desde los primeros momentos, á dispensarnos todo género de atenciones y cuidados, acompañándonos y prestándonos consuelo en los tristes días que siguieron al fallecimiento, así como acompañando los restos mortales hasta el cementerio de Almodóvar, favor que haciéndolo extensivo al vecindario todo, repetimos no olvidarán nunca, *Mariano Luque León,* y *Rafael Luque Martínez.*

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:

A las doce del día.—Altura barométrica en milímetros, 768'9.—Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales, 19'9.—Dirección del viento, E.—Estado del cielo, Despejado.

En veinticuatro horas.—Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre, 20'3.—Idem mínima, id. id., 4'5.—Agua de lluvia, en milímetros, 3.

Córdoba 2 de Mayo de 1889.—El Director, M. Sidro.

Agencia Madrileña

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

A la sanción de S. M.

Madrid 2.

La mesa del Senado, con el ministro de Gracia y Justicia, puso hoy á la sanción de S. M. las siguientes leyes: La del ferro-carril de N.º 1.º cuando títulos pequeños de la

mesa hasta el mes de Diciembre municipales. Concediendo franquicia de introducción al sulfato de cobre que se destine á combatir la plaga de los vides llamada milden.

Los funerales del Marqués de Urquijo

Madrid 2.

El entierro del marqués de Urquijo, ha sido una verdadera manifestación de duelo. Presidieron el fúnebre cortejo además del representante de la familia, los Obispos de Vitoria y Madrid-Alcalá.

El finado deja una manda de consideración para la Asociación de Escritores y Artistas, y otra de cuatro millones de pesetas para la beneficencia y obras de caridad.

Reunion de la minoría coalicionista republicana

Madrid 2.

Hasta pasado mañana no se efectuará la reunión de la minoría republicana coalicionista.

En ella se fijarán las líneas generales de la conducta que en las próximas discusiones ha de seguir la expresada minoría.

Las sesiones dobles del Congreso

Madrid 2.

Cualquiera que sea el temperamento que adopte el gobierno en lo relativo á las sesiones dobles, la minoría conservadora mantendrá los acuerdos tomados en la reunión de ayer.

Llegada del Obispo de Cádiz

Madrid 2.

Hoy ha llegado á esta Corte el Obispo de Cádiz, con objeto de asistir al Congreso Católico.

El vapor correo «Africa»

Madrid 2.

Esta mañana ha zarpado del puerto de Cádiz, con rumbo á las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el vapor correo español *Africa* con la correspondencia y pasaje.

Crecida de un rio

Madrid 2.

Telegrafia el alcalde de Bataguer (Lérida) participando que el rio Segre ha tenido una crecida de tres metros sobre su nivel ordinario.

El 2 de Mayo

Madrid 2.

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado hoy las procesiones cívicas por los mártires de la independencia nacional. En los edificios públicos ha ondeado la bandera á media asta.

Tambien los marinos han celebrado exequias por las víctimas que sucumbieron en el bombardeo del Callao. La ceremonia religiosa uvo efecto en la iglesia del Buen Suceso.

Madrid 2.

El general Castillo y la marquesa de Sardoal han recibido hoy telegramas de la Sociedad *El Sitio* de Bilbao, conmemorando la liberación del sitio que sufrió en la última guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Mónica, viuda.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas, por la señora doña Soledad Vinuesa de Fonseca, en sufragio de su hija.

—Hoy octavo día de la solemne novena que la fervorosa asociación de la Bienaventurada Virgen Maria con el título de la Divina Pastora de las almas le consagra en el exconvento de Capuchinos, dando principio al toque de oraciones. Será orador un señor sacerdote de esta Diócesis.

—Mañana quinto día de la solemne novena que la Real Asociación de Ntra. Sra. de la Concepción de Linares consagra á su titular excelsa en su Santuario extramuros de esta capital. Predicará el señor D. Francisco de Paula Soulé.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su Iglesia.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

Compañía dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo

Función para hoy (2.ª de abono).—Primera representación de la comedia en cinco actos, *Militares y paisanos.*—A las nueve menos cuarto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 10 pesetas.—Idem terceros sin idem, 6.—

—Plateas y palcos principales sin idem, 10.—Palcos segundos sin id., 6.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem, 75 cénts.—Entrada principal, 1 peseta. Idem al paraiso, 50 cénts.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID DEL DIA 1.º DE MAYO.

Ultimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100, interior, al contado.	77-25
Idem fin del corriente.	77-50
Idem fin del próximo.	76-70
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior..	79-25
Deuda amortizable, al 4 por 100.	91-40
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105-75
Acciones del Banco de España.	417 00
3 por 100 de Cuba.	»
Banco Hipotecario Colonial, cédulas al 5 por 100.	»
Idem id. al 6 por 100.	92-60
Carpetas Cuvas Nuevas.	»
Acciones de tabacos.	111-75
Paris, á 8 días vista.	2-80
Londres, á 90 días id.	25-87

MERCADO DE CÓRDOBA

Trigo de 38 á 40 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Escalaña á 16.—Habas mazaganas á 24.—Idem morunas á 25.—Maiz dentro de la plaza de 38 á 40.—Alpiste á 40.—Garbanzos de 50 á 120.—Arvejonas á 24.—Yeros á 26.—Harina del país de 1.ª á 15.—Idem de Castilla de 1.ª, sin derechos de consumos, á 18. Idem de Aragón de 1.ª á 16. Aceite en los molinos de 27 á 27 y 1/2. Fernan Nuñez: trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada de 16 á 17; habas 24 á 25; aceite á 35 reales arroba. La Rambla: trigo á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 25; garbanzos 60; escalaña 14; alpiste 39; aceite 35 rs. arroba; vino del país 25; vinagre 14; carne vacuna 4 1/2 rs. libra; idem de cerdo en vivo 3'75; tocino salado 5; jamón 8. Montilla: trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada á 19; aceite á 35 rs. arroba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE ANUNCIOS

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.
QUEVEDO, 7.—MADRID

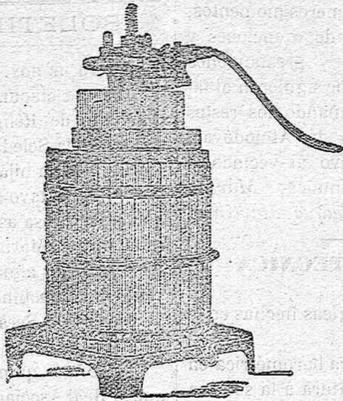
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.
Depósito en Córdoba: Farmacia del señor Avilés.

Molinos harineros

á vapor
y por caballería.

Prensas
para estrujar la uva.

Prensas para aceite
precios económicos.



(Prensa para Uva)
Precio económico.

Fábricas de aceite

á vapor,
por caballería y á brazo

Desgranadoras
separadoras del escobajo

Depósitos
para embase del aceite.

LA MERCED

Fundición de Hierro y Bronce, Talleres de construcción
Y CERRAJERIA

Director propietario: D. Antonio Caro.-Córdoba

Toda clase de aparatos para la agricultura.
Pídanse catálogos de esta casa.

ALMACENES

Paseo Jardines de la Agricultura

Baquera y Tejón

OFICINAS

Ambrosio de Morúa

CORRUJA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Hierro, aceros, plomos en barra, plancha y tubería. Cemento de fraguado lento y rápido. Losetas catalanas, hidráulicas y de mármol comprimido. Zino en plancha y tubo, clabazón, alambres y herrajes.

OBJETO DE FUNDICION

Representación de la fundición de hierro y bronce de los señores hijos de M. A. Heredia (Málaga) Máquinas de vapor, prensas para aceite y vino, aparatos mecánicos, antepechos, balcones, columnas, bancos rústicos, sembrilleros, hornillas, etc., etc. Puentes y armaduras de hierro.

COLONIALES

Azúcares de caña procedentes de los señores hijos de M. Larios (Málaga).
Pilón, cortadillo, polvo y terrón. Arroces del reino y extranjeros. Bacalao y otros coloniales.

—A LOS QUINTOS.—La casa de don Modesto Saco Ruiz, propietario y del comercio de Cadiz, libra á los quintos del reamplazo de 1833 destinados á Cuba por 1.000 pesetas al contado y á precios convencionales á plazo. Igual servicio presta á los destinados á servir en la Península que no hayan podido hacer la redención en el término fijado por el Gobierno, que concluyó en 31 de Mayo último, por 1.750 pesetas y á los de reaplazos anteriores á precios convencionales. Informará D. Antonio Muñoz, Tejares 12.

—Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Ozario, de esta ciudad. Para tratar, Maqueles, 8.

—Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65; para tratar con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

LA NATIONALE

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1830

Capital de garantía 268 millones de pesetas

DIRECCION EN ESPAÑA

PLAZA DE LA LEALTAD 3, MADRID

Para informes, impresos y tarifas, diríjase al agente general en Córdoba y la provincia don Emilio Santaló y Galvez, José Rey número 24.

—ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 12 de la calle de San Eulogio de esta ciudad, con cómodas y numerosas habitaciones, abundante pozo con bomba para distribuir el agua por las diversas dependencias del edificio inclusa la azotea, y elegante fachada. Desde el día se arrienda también la huerta de San Rafael ó de Esmedio, situada en el pago del Campo de la Verdad, con más de nueve fanegas en su mayoría de regadío y abundantísimo pozo. Para tratar con su propietario don Rafael Jimenez Amigo, Encarnación, número 17.

—Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa número 8 calle de Juan de Mena. Para tratar en el número 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castañeira.

—LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del cosechero, en la calle de los Angeles número 6, á 15 céntimos cuartillo.

—Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa, entre ellos un bufete, dos estantes de cocina y cuadros al óleo. Merced, número 5.

—Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de San Miguel, número 1, duplicado, y desde el día los espacios y portales propios para tienda en la calle del Liceo, número 52, donde informarán.

—ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro de matrimonio y tres urnas, en la calle San Agustín número 24, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Ultima publicación de El Cosmos Editoriales

PIERRE LOTI

El casamiento de Loti-Rarahu

VERSION CASTELLANA DE

MIGUEL BALA GARCIA

Esta obra que forma el volumen 120 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial. Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

El Velocigrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopistas, poligrafo, hectografo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.
Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34x23 cts.) Pts. 16.
Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores).

Profesor en Medicina

Y CIRUJIA DENTAL

M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de encia banda continua, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existan en las encías.

Confeciona también los paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

La extracción de muelas, raíces y demás operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las orificaciones y empastes las garantiza; á la par recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (esquina á la calle Gondomar). Teléfono número 83.

Colegio de S. Miguel

dirigido por

D. MANUEL MONSERRAT Y REPISO

En este acreditado Colegio de primera enseñanza de párvulos, elemental y superior, establecido hace catorce años en la parroquia de San Miguel, calle Domingo Muñoz, número 1, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Calle Domingo Muñoz, número 1, esquina á la de Cardenal Toledo.

Aceites clarificados y corrientes

DE

Bartolomé Romero.

Encarnación 5.—Teléfono número 18.

Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino á la mesa, y á Honerla ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expendiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

También se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unos y otros á precios asequibles, como podrán ver los que honren el establecimiento con sus pedidos Encarnación, 5.

Restaurant de José Arévalo

calle de la Plata, núm. 8.

Servicio permanente en almuerzos y comidas á precios económicos.
Vinos y licores escogidos entre lo más selecto

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistemas Norte Americano, — únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabbuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.
Honorarios módicos. Clínicas, Liceo 30, Córdoba.

Colegio de primera y segunda enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE

D. Juan Castex y Ruiz
CALLE SAN PABLO, 45

En este centro de enseñanza se admiten alumnos medio-pensionistas y externos para las enseñanzas propias de la instrucción primaria, grado de Bachiller y carrera del Magisterio.

Gran barato

DE CALZADO CORDOBÉS

Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuantas clases puedan desearse, á precios muy arreglados.

Elegancia y esmero en su construcción y en especialidad en la calidad de los materiales.

Precio fijo.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernandez número 11, con fachada á dicha calle, y á la de los Lirios; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadra, y en principal cecho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábricas de Cristal.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estenso local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajares, cocheras, etc., propio para un Labrador ó coches, en la calle de Santa Inés sin número, teniendo la entrada frente á la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

—PASTOS.—Se vende el fruto de bellota de la dehesa de Pentuillas y sus agregados, dehesa Dueñas, lagarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de huerta de Zaban y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yeguas, vacas, cerdos, cabras y ovejas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del Excmo. señor marqués de Benamejil, calle de Agustín Moreno, número 145.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Mayor de San Lorenzo, número 157, y desde el día de varios departamentos con sus cocinas independientes; para tratar y recoger la llave en la calle Arco Real, número 4, sastrería de Armenta.

—Don Santiago Gordo, profesor de piano y segundo premio del Conservatorio de Madrid, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en la calle de Zapatería vieja, número 15.

Precios al mes.—Lección diaria á domicilio 15 pesetas.—Idem en su casa 7'50 pesetas.—Alterná á domicilio 10 pesetas.—Idem en su casa 5 pesetas.

—PÉRDIDA.—Desde la plazuela de las Tendillas por la calle de Gondomar hasta San Nicolás de la Villa, se han extraviado 20 sellos móviles de á 75 céntimos, la persona que los halla encontrado y quiere devolverlos lo puede hacer Pastora, 7.

—En la calle del Cardenal González, número 53, se admiten licenciados del ejército y resultas de todos los cuerpos.